

EI CONOCIMIENTO SOBRE LA ÚLTIMA DICTADURA MILITAR DE JÓVENES INGRESANTES

Erika Valdebenito^{1 2}

Resumen

El presente trabajo intenta indagar, desde una mirada sociopolítica, historiográfica y cultural, el conocimiento que poseen los ingresantes en la carrera de periodismo, sobre la última dictadura militar ocurrida en 1976. Jóvenes de entre 17 y 20 años, recién egresados -la mayoría- de la Escuela Media y que como, dice Kriger (2009), "son los exponentes más positivos del sistema educativo público de su generación", que han podido permanecer en el sistema, egresando de él de manera exitosa e ingresar en la Universidad luego.

Motiva esta investigación el interés por conocer como es actualmente la transmisión de conocimientos a las jóvenes generaciones, sobre un momento histórico del país, que durante mucho tiempo estuvo velado, silenciado y que, desde un tiempo a esta parte, está resurgiendo a partir de diversos hechos políticos como la derogación de las leyes de Obediencia Debida (Ley 23521) y Punto Final (Ley 23492); las reaperturas de causas y los posteriores juicios a los represores de la dictadura, y la movilización constante de los Organismos de Derechos Humanos para la difusión de estos hechos que nos marcaron como argentinos.

La gran mayoría de los alumnos que integraron la muestra tienen conocimiento sobre los sucesos indagados, como por ejemplo: la teoría de los dos demonios, los años de duración de la dictadura militar, conocen la lucha de los Organismos de DDHH, como Madres y Abuelas de Plaza de Mayo. Son críticos y pueden relacionar muchos sucesos pasados con la actualidad argentina, identificándose con los jóvenes de entonces. Pero donde se observa un mayor desconocimiento es en los que respecta a los juicios actuales sobre los represores de la dictadura en San Luis.

Palabras claves: Jóvenes- Conocimiento- Dictadura militar

¹ Doctoranda en Psicología, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de San Luis. Docente de la cátedra de Psicología Jurídica, Universidad Nacional de San Luis

² Agradecimientos: a la Lic. Juana Mercedes Loizo, Profesora Titular Responsable de Psicología Jurídica, y a la Mgter. Olga García. Profesora Titular Responsable de Metodología de la Investigación, Universidad Nacional de San Luis.

Abstract

The present work tries to investigate, from a sociopolitical look, historiographic and cultural, the knowledge that you/they possess the entering ones in the career of journalism, on the last military dictatorship happened in 1976. Young from among 17 and 20 years, recently received - most - of the Half School and that I eat, Kriger says (2009), they are "the most positive exponents in the system educational public of their generation" that have been able to remain in the system, expending of him in a successful way and to enter then in the University.

It motivates this investigation the interest to know like it is at the moment the transmission of knowledge to the young generations, on a historical moment of the country that was veiled and silenced during a lot of time and that, from a time to this part, it is resurging starting from a without number of political facts as the repeal of the laws of Due Obedience (Law 23521) and Endpoint (Law 23492); the reopenings of causes and the later trials to the represores of the dictatorship, and the constant mobilization of the Organisms of Human rights for the diffusion of these facts that you/they marked us as Argentinean.

The great majority of the students that you/they integrated the sample has knowledge on the investigated events, eat for example: the theory of the two demons, the years of duration of the military dictatorship, they know the fight of the Organisms of DDHH, as Mothers and Grandmothers of Square of May. They are critical and they can relate last many events with the Argentinean present time, being identified with the youths of then. But where a bigger ignorance is observed it is in those that it concerns in the opinions on the actual represores of the dictatorship in San Luis.

Keywords: Young - Knowledge - Military Dictatorship

1. Introducción

La idea de realizar esta investigación, surgió por un real interés de conocer cuál había sido la transmisión de conocimiento en las jóvenes generaciones, sobre el último periodo dictatorial argentino. Considerando que durante mucho tiempo estuvo excluido de la currícula y que toda una generación creció sin este conocimiento o, en el mejor de los casos, ha sido superficial, un tanto escindido y, por ende, complejo para su comprensión.

El auge o "moda" por el pasado reciente que plantea Levin (2009: 1) se observa en la cantidad de investigadores y profesionales de las ciencias sociales que se han acercado a su estudio, como así también el incremento de jóvenes estudiantes cautivados por él, la expansión de bibliografía sobre el tema de la historia reciente y el constante trabajo por la recuperación de la memoria, además de la aparición de esta problemática en la agenda de los medios de comunicación. Sumado a sucesos importantes que han ocurrido en los últimos tiempos como la derogación de leyes de Obediencia debida y Punto final, la apertura de causas archivadas, el juicio a

represores, que en la mayoría de las ciudades donde se realizaron contaron con el acompañamiento constante de jóvenes y la difusión permanente por los organismos de derechos humanos. Todo ello, pareciera que ha tenido su repercusión en las aulas.

El 24 de Marzo de 1976 fue el comienzo de una de las tragedias político -económica, social y cultural de la que aún persisten huellas en el pueblo argentino: la última dictadura militar. Hace 34 años, un Golpe de Estado derrocó al Gobierno constitucional de Isabel Perón e irrumpió en la vida de los argentinos. La Junta Militar, integrada por representantes de las Fuerzas Armadas, usurpó el poder e instaló el Terrorismo de Estado como metodología generalizada y sistemática de represión.

La abolición del Estado de Derecho, sumado al control del poder económico, político y social, absoluto, por parte de las Fuerzas Armadas, tuvo como consecuencia la eliminación de todas las garantías individuales protegidas por la Constitución, ya que utilizaron, de forma generalizada, la violencia ilegal como medio para el logro de los propósitos del denominado Proceso de Reorganización Nacional.

2. Marco Teórico

Caviglia (2006:12), lo describe con certeza cuando dice: “El golpe de Estado del 24 de marzo definió una ruptura, tanto porque fue absolutamente diferente de los anteriores como porque el terrorismo de Estado que desde entonces tuvo lugar, fue excepcional en sus métodos y en sus consecuencias y enfrentó a la sociedad a una situación límite, dejando una marca en la estructura social que se hace visible en la tragedia de los desaparecidos. Pero ese Golpe fue también continuidad. No vino de afuera ni fue un acontecimiento extraño que irrumpió sobre el cuerpo social como un fenómeno o una catástrofe natural. Nuestro pasado de violencia y terror no puede considerarse una realidad dada ni impuesta por fuerzas externas: las prácticas, representaciones y pasiones que hacían a la experiencia cotidiana del “momento” en el que la dictadura se implantó, estaban presentes en la sociedad desde tanto tiempo antes que entonces ya eran completamente indiscutibles y naturales” .

El Estado, que debía velar por la integridad de sus ciudadanos, instalaba una maquinaria de terror dispuesta para la cacería y el exterminio de lo que denominaron subversión, creando campos de concentración y cautiverios clandestinos. El Estado autoritario puso en marcha un sistema represivo, jamás conocido en Argentina, con una modalidad, basada en la intimidación, la tortura, la muerte y la desaparición de personas que implicaba la violación organizada de los derechos fundamentales de los seres humanos. Este es el saldo de la historia del país, “una sociedad totalmente fragmentada y desarticulada, una estructura socioeconómica paralizada y destruida, y la trágica cifra de 30.000 personas desaparecidas” (Levin, 2009: 3).

Durante mucho tiempo la historia reciente estuvo marginada, hasta que hace un par de décadas comenzó a ponerse “de moda” y muchos profesionales como estudiantes se han interesado por su estudio (...) “En la Argentina existe cada vez una mayor cantidad de profesionales e investigadores de la historia y las ciencias sociales

abocados a su estudio, al mismo tiempo que una gran cantidad de jóvenes estudiantes inician su vida profesional cautivados por la fuerza de un pasado que no termina de pasar” (Levin, 2009: 1).

La Historia reciente

Levin (2009:2) dice que tanto la historia como la memoria, se caracterizan por “la construcción de relatos y representaciones del pasado” (...) “que conllevan a altos márgenes de arbitrariedad”, lo que da lugar al surgimiento de ciertos interrogantes, entre otros los siguientes: ¿Cómo establecer un criterio para hablar de la llamada historia reciente?, ¿Respecto de qué?, ¿De quiénes?, ¿A partir de qué momento histórico comenzar? Esta autora considera, que tal vez para todas estas preguntas, la opción sería considerar que “la historia reciente tiene un *régimen de historicidad* específico y distinto al resto de las historias”, que “estaría dado por la *coetaneidad* entre pasado y presente que se manifiesta en la supervivencia de actores y protagonistas de ese pasado en condiciones de brindar testimonios, la existencia de memorias vivas sobre ese pasado, la contemporaneidad entre la experiencia del historiador y ese período. Sería entonces esta dimensión temporal la que vincula de modo directo el presente con ese pasado, a partir de la experiencia y las memorias de los sujetos, la que estaría definiendo los límites de la historia reciente. Este principio está determinado por cuestiones totalmente egocéntricas (experiencia del historiador) o bien por cuestiones de orden estrictamente metodológico (la posibilidad de utilizar las herramientas de la historia oral en el proceso de investigación) y no se dice nada sobre la naturaleza del paso en cuestión.

No se habla en términos de cercanía cronológica, sino más bien de sucesos traumáticos -es necesario aclarar que no tiene porqué quedar asociada *sólo* a hechos de naturaleza traumática- de carácter reciente cuya elaboración lleva a que se actualicen otros pasados, un poco más lejanos. Su impacto y las huellas que han dejado en la sociedad siguen repercutiendo en el presente, sin que se haya podido elaborar un proceso colectivo de asimilación de todo lo ocurrido. Es por ello de importancia, conocer cómo se les ha transmitido esta historia a las futuras generaciones y a las actuales.

Parte de la generación que nació en el período de ocurrencia de la dictadura, creció con un vacío cognoscitivo en la trasmisión de los hechos ocurridos durante aquel tiempo, con el leve recuerdo de la película “La Noche de los Lápices” desconectada totalmente de su contexto de ocurrencia, donde el espectador quedaba conmovido por el “horror” de lo acontecido, pero que no podía vislumbrar nada más. Sumado al silencio de la generación de padres, que prohibían el ingreso a centros de estudiantes o a toda clase de acción política, por resabios del miedo de ese entonces, y por la persistencia de la idea que de las personas desaparecidas lo fueron porque en algo andarían.

Se comprende la sensibilidad del tema y se comparte lo expresado por Lorenz (2006) en relación a la transmisión del conocimiento de tales acontecimientos “¿Cómo se cuenta el horror?”, en otras palabras ¿Cómo se cuenta la historia reciente de este país? ¿Cómo aunar criterios en la transmisión, si la disparidad de creencias y opiniones está presente entre los propios maestros, la Escuela, los padres, y en la sociedad misma? ¿Qué ocurre

cuando la historia se enseña de determinada manera y cuál es el efecto que provoca en los alumnos? Dicho autor considera, que si la enseñanza es realizada en tonos absolutos logra lo opuesto de lo que estaba buscando y el resultado de ello “es entonces una cristalización de imágenes acerca del pasado, una ritualización que puede transformar en irrelevante un valor, vital para una sociedad. No sólo el pasado se banaliza, sino que se contribuye a fijar a los actores sociales en un miedo y un dolor que se dice querer procesar” (Lorenz, 2006:269). Esto podría, en gran medida, ocurrir cada 24 de marzo o cada 16 de septiembre (aniversario de la Noche de los Lápices), cuando se busca mostrar y sólo eso, lo que ocurrió en esa época y no comprender ni contextualizar por qué se dieron los hechos, cómo se dieron, ¿Por qué la violencia armada como respuesta a un conflicto? ¿Por qué muertes y no juicios? ¿Por qué tantos silencios cómplices y adhesiones? ¿Por qué los desaparecidos? Nada de esto se responde y poco se comprende y nada queda en la memoria. Termina siendo un “elemento paralizante antes que un estímulo al compromiso o el interés” (Lorenz, 2006: 273)

En tal sentido, este autor precisa un conjunto de representaciones que manifiestan jóvenes que participaron en la investigación que llevara a cabo en el año 2004:

- 1) *Las víctimas eran adolescentes que peleaban por un mundo mejor*, sin tener en cuenta que la clase obrera que peleaba por mejoras laborales fue objetivo de las Fuerzas Armadas. Intelectuales, profesionales, religiosos, fueron perseguidos y exiliados en el mejor de los casos.
- 2) *Las víctimas eran “inocentes”*. Cabe preguntarse respecto del significado de la inocencia. ¿La culpabilidad se define respecto de la responsabilidad en la autoría de los hechos? En este caso ¿De cuales hechos? ¿El de la militancia política? ¿El de la participación en la lucha armada? ¿Ambos? De acuerdo a la posición que se adopte serán las respuestas.
- 3) *Categorizar entre “buenos” y “malos”*, es realizar una división un tanto trivial de un momento histórico en donde se deja de lado la complejidad del mismo, y que hace a la comprensión integral del tema.
- 4) Se pierden por otro lado, *los valores por los que se luchaba*, por la igualdad de condiciones, por una sociedad más equitativa, más solidaria, donde el trabajo y el estudio eran los objetivos de vida y el otro importaba.

Por último, Guelerman (2001:45) realiza un posible aporte a esta reflexión que se realiza en el presente artículo y dice: “Los “valores” que se busca transmitir (y en ese sentido la enseñanza de las Ciencias Sociales ha sido un vehículo habitual para ellos) lo son en función de determinados procesos que son históricos y que requieren un contexto para su comprensión: “la compulsión a enseñar el genocidio, que se ha extendido por todo el sistema educativo argentino, corre serio peligro de congelar significados que eluden el análisis y con él la posibilidad de apropiación de la historia [...] ya no se trata siquiera de controlar el contenido del mensaje, sino de establecer cuál es el mensaje”

3. Metodología

El trabajo de investigación es realizado a partir de un enfoque descriptivo, acerca del conocimiento que poseen alumnos ingresantes en el año 2010, a la carrera de Periodismo de la Universidad Nacional de San Luis, sobre la última dictadura militar ocurrida en Argentina durante los años 1976- 1983.

Los objetivos específicos buscan indagar el reconocimiento de los hechos ocurridos, el impacto personal, social, político y cultural, y el accionar de los Organismo de Derechos Humanos, como Madres y Abuelas de Plaza de Mayo.

La muestra quedó conformada por 22 Ingresantes a la carrera de periodismo de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis. Las edades de los estudiantes se detallan en la Tabla 1: (Las edades de los alumnos van de 17 a 20 años).

La Información se recolectó a través de un cuestionario estructurado con diez preguntas: siete (7) de opción múltiple, donde se solicitaba fundamentar las respuestas y tres (3) preguntas abiertas:

Pregunta Nº 1: “¿Cuáles de estos hechos del pasado reciente te han marcado en lo personal o como argentino?”. Se intenta conocer la representación que poseen acerca de sucesos muy recientes.

Pregunta Nº 2: “Cada año se recuerda una fecha significativa, EL 24 DE MARZO. ¿A qué se debe este recordatorio?”.

Pregunta Nº 3: “El Terrorismo de Estado ocurrió durante los años: 1)1973- 1982; 2)1976-1983; 3)1978-1985; 4) NS/NC.

Indaga acerca los años en los cuales se desarrolló el Terrorismo de Estado, entendido éste como la puesta en marcha de toda la maquinaria Estatal con el objetivo de destruir y desmantelar las estructuras sociales, culturales, civiles y políticas que pudieran representar oposición al deliberado propósito de imponer un determinado modelo económico y político.

Pregunta Nº 4: “La Teoría de los dos demonios habla de.....”,

Se buscaba indagar el conocimiento que poseían los alumnos de una explicación de los acontecimientos basada en una responsabilidad compartida por el terrorismo de la izquierda y el de la derecha estatal, expresado en cierto modo en el prólogo del célebre Nunca Más.

Pregunta Nº 5: “Los hechos ocurridos durante los años que duró la última dictadura militar son para.....”,

Se busca conocer que se debería hacer como individuos y como sociedad sobre todos los acontecimientos ocurridos en la última dictadura militar.

Las preguntas 6 y 7 son abiertas e indagan el conocimiento sobre la lucha de las Abuelas y Madres de Plaza de Mayo, y la representación que los jóvenes tienen sobre los desaparecidos.

Pregunta Nº6: “Las Abuelas de Plaza de Mayo, junto con Las Madres luchan por:”

Pregunta Nº 7: “Los Desaparecidos de la dictadura...”.

Las últimas 3 preguntas examinan el conocimiento que los alumnos poseen sobre el Juicio a los represores que ocurrió en la provincia de San Luis en marzo de 2009.

Pregunta Nº 8: “El año pasado en San Luis ocurrió un suceso de suma importancia:”

Se les brindaban diferentes respuestas entre las cuales se encontraba la correcta.

Pregunta Nº 9: “Desde tu conocimiento ¿En San Luis ocurrieron sucesos violentos, con detención, desaparición y muerte de personas?:”

Pregunta Nº 10: “En el juicio que hubo en la provincia de San Luis fueron juzgados:”.

El mismo fue controlado en una aplicación previa a ingresantes de la carrera de Psicología de la misma Institución universitaria como prueba piloto. Además respondió a los ejes de indagación: 1) Suceso del pasado reciente argentino; 2) Significado del 24 de Marzo; 3) Ubicación temporal del Terrorismo de Estado; 4) Significado de la Teoría de los dos demonios; 5) Hechos ocurridos durante los años que duró la última dictadura militar son para; 6) Organización de derechos humanos: Abuelas y Madres de Plaza de Mayo; 7) Representación social de los desaparecidos de la última dictadura militar; 8) Juicios a los represores de la dictadura militar en San Luis, 2009.

El análisis de los datos se realizó a través de una perspectiva cualitativa, tratando de encontrar los distintos niveles de conocimiento que comparte este grupo de jóvenes de esta generación.

El análisis se realizó desde una triangulación de enfoques cuantitativos y cualitativos que integra el nivel de conocimiento de los jóvenes acerca de los distintos sucesos acaecidos durante la Dictadura Militar. Sin embargo, más que cuantificar las respuestas, se busca dimensionar la transmisión de los mismos que la sociedad ha dado a las generaciones que vivió esa realidad.

4. Análisis de la Información

Las primeras preguntas, de la 1 a la 7, buscaban indagar el conocimiento de los alumnos sobre determinados sucesos de la Dictadura Militar a través de diferentes hechos conocidos para saber el significado otorgado por cada uno de ellos y la posibilidad, además, de relacionar dimensiones personales y sociales.

1. Sucesos del pasado reciente Argentino (Tabla 2: Respuesta a la pregunta Nº 1)

Siete (7) alumnos respondieron que fueron afectados por las crisis económicas, tanto la actual (2009) como la ocurrida en 2001, que les han impactado tanto de manera personal como familiar, en relación a diferentes hechos como el desempleo: **“las crisis fueron lo que golpearon muy fuerte en mi familia, dejando por un tiempo sin trabajo a mis papás”**.

Para un alumno, significó mudarse del lugar donde vivía, al interior del país buscando seguridad: **“nos tuvimos que cambiar de lugar para vivir”**.

Algunos plantean que esta crisis los perjudicó como argentinos y ha dejado marcas para el futuro: **“afectan y dejan mal a la Argentina, dejando graves consecuencias futuras”**.

Tres (3) que destacaron la opción del corralito, manifestaron que se sintieron damnificados de manera personal: **“en la pérdida de los ahorros de la familia”**.

Un alumno señala que fueron las privatizaciones las que han damnificado a los argentinos por la pérdida de recursos estatales que pasaron a manos de empresas internacionales: **“todo lo que era nuestro, pasó a manos de otros países”**.

Es significativo el joven que responde sólo a la opción de que los juicios a los represores lo han afectado como argentino: **“estos represores han pasado un tiempo sin ser juzgados por los crímenes que cometieron y ahora se puede decir que tienen lo justo- un juicio”**.

Cinco (5) alumnos marcaron más de una opción, algunas asociadas a las crisis y como los afectó de manera negativa dejando secuelas para el futuro y provocando una **“gran diferencia en las clases sociales”**. Los que incluyeron la dictadura, el juicio a los represores y las privatizaciones, es porque se consideran parte de esta sociedad. También evaluaron que mucho de lo que le sucede a la sociedad argentina, es producto de esa época, que ha signado a todos, incluso de manera inconsciente; **“creo que a todo argentino cualquiera de estos acontecimientos, ya sea inconscientemente los marcó”**.

Cuatro jóvenes de 17, 18 y 19 años, contestaron que sólo los había marcado la dictadura militar, aún sabiendo que no nacieron en esa época: **“me recuerda a todo lo que sufrió el pueblo argentino”, “fue algo horrible que pasó en la Argentina, hubo mucha muerte, desaparecidos por pensar distinto, aunque no haya nacido en ese momento pero me informé”, “la Dictadura me ha marcado porque no puedo creer que haya existido (o que exista) gente tan repugnante, en cuanto a la represión al estilo Nacional Socialista”**.

Una joven de 17 años dice que ninguna de estas opciones la afectó de manera personal, ni social, “ni nada”. Se rescata este protocolo como una postura diferente dado que desconoce lo que se conmemora el 24 de marzo, ni los años de duración del Terrorismo de Estado, ni lo que representa la teoría de los dos demonios. Siendo oriunda de la provincia de San Luis, manifiesta ignorancia acerca del juicio a los represores que ocurrió el año pasado. Sin embargo, dice que los desaparecidos **“supuestamente atentaban contra el gobierno”**.

2. Significado del 24 de Marzo (Tabla 3: Respuesta a la pregunta Nº 2)

Los que contestaron correctamente, asocian las respuestas sobre ese día a: **“el día de los desaparecidos de la dictadura”, “al comienzo de la dictadura”, “día de duelo por la dictadura”, “por las víctimas que murieron en la dictadura”, “por la memoria, la verdad y la justicia del golpe del 76”**, también consideran que ese día fue por el **“derrocamiento de Isabel Perón”, o “el comienzo del Proceso de Reorganización Nacional”**.

Un alumno considera que en el d a 24 de marzo se conmemora el suceso ocurrido el 16 de Septiembre de 1976, que fue llamado *La noche de los l pices*, y dice: **“la noche de los l pices, donde muchos j venes lucharon por un mundo mejor”**.

3. Ubicaci n temporal del Terrorismo de Estado (Tabla 4: Respuestas a la pregunta N  3)

Si se observa la tabla correspondiente, puede verse que tanto los alumnos que marcaron la opci n incorrecta, como los que no contestaron suman un total de doce alumnos, superando en cantidad a que los que optaron por la alternativa correcta.

Una de las alumnas coloca una aclaraci n al lado de la pregunta que dice: **“depende de que se considere Terrorismo de Estado”** y marca como fecha la que va de 1973 a 1982. Ac  vuelve aparecer la confusi n, tal vez asociada a la existencia de la Alianza Anticomunista Argentina (AAA) creada durante el Gobierno constitucional de Isabel Per n, que asesinaba y mataba a militantes de izquierda. Si bien la denominada Triple A se constituy  bajo el amparo de funcionarios del Gobierno siendo dirigida por Jos  L pez Rega, mentor de la Presidenta en ejercicio, cabe diferenciar su acci n del Terrorismo de Estado, que significa la utilizaci n de los aparatos del Estado para la violaci n sistem tica de los Derechos de los habitantes, que deben ser resguardados por aqu l.

4. Significado de La Teor a de los dos demonios (Tabla 5: Respuesta a la pregunta N  4)

Si bien la mayor a de los alumnos contestaron que no sab an, o lo hicieron de modo err neo -15 en total- hubo un n mero bastante significativo, que conoc an del significado de “la teor a de los dos demonios”, que identifica como responsables de la violencia de los 70` a dos actores principales de la  poca- la militancia revolucionaria de la  poca y los integrantes del ej rcito- donde hab a dos terrorismos, el de extrema derecha y el de extrema izquierda.

5. Hechos ocurridos durante los a os que dur  la  ltima dictadura militar son para: (Tabla 6: Respuesta a la pregunta N 5)

La mayor a de los j venes contestaron que para ellos era necesario recordar y reflexionar sobre los hechos que ocurrieron en el pasado, aunque cuatro de ellos no saben que ocurri  el 24 de marzo, ni cu ndo fue la fecha del Golpe de Estado. Reaparece en ellos la contradicci n de “recordar y reflexionar” y no saber que se recuerda en esa fecha.

S lo dos j venes marcaron la opci n **“olvidar...”**, uno de ellos marc  correctamente la pregunta sobre el Terrorismo de Estado y los dos conoc an del 24 de marzo, incluso uno de ellos considera que los desaparecidos los son **“por alg n motivo, ya que si no mucha m s gente tendr a que haber desaparecido”**.

6. Organización de derechos humanos Abuelas y Madres de Plaza de Mayo

Todos los alumnos contestaron esta pregunta, para ellos las Abuelas y las Madres luchan por: **“encontrar a sus nietos e hijos que fueron secuestrados por militares y quitados de su familia de procedencia”**; **“mantener el recuerdo de lo que ocurrió”**; **“recobrar la identidad de las personas perdidas en la dictadura”**, **“hacer justicia”**...

Aparece en *todos* los jóvenes encuestados un amplio conocimiento por la lucha que estas dos asociaciones han desarrollado a lo largo de los años. Cada uno reconoce las causas de su lucha, la consigna de aparición con vida de los desaparecidos y la restitución de identidad de los niños secuestrados, la posibilidad de darle su verdadera identidad a esos jóvenes, hacer justicia con los responsables de los secuestros y apropiaciones, y sobre todo, su gran esfuerzo por **“mantener el recuerdo de lo que ocurrió”**, como postula un alumno.

7. Representación social de los Desaparecidos de la última dictadura militar

Todos los alumnos emitieron su respuesta, ninguno contestó en blanco. Diecinueve de estas respuestas consideran que la figura de los desaparecidos está asociada a **“jóvenes estudiantes, universitarios, la mayoría protestantes, que por pensar diferente fueron sometidos a múltiples torturas, exilios y hasta la muerte”**. No se reconoce otra figura que no sea la de los adolescentes o jóvenes. La figura del desaparecido está caracterizada por la inocencia y la injusticia, pero también la de personas que lucharon por los derechos, por sus ideales, por un futuro mejor.

Algunos sólo consideran el secuestro, la tortura y la muerte, e incluso visto como: **“personas que pagaron los platos rotos de una época dura de la historia”**, o **“como víctimas de un proyecto militar, el Proceso de Reorganización Militar que sólo se logra en la verdadera democracia”**

Cuatro de estos jóvenes dan respuestas distintas que es necesario rescatar. Para estos jóvenes los desaparecidos: **“son personas que vivirán en el recuerdo y la historia de los que vivieron, pero también de los que no pero que los viven sin conocer”**, **“personas que dejaron en los jóvenes las ganas de seguir luchando para que los que sufrieron ellos, no lo vuelva a sufrir nadie más y “Nunca más”**, **“son las personas que representan los ideales que se perdieron”**, **“hubiesen sido grandes políticos para nuestro país”**

Por otro lado, dos consideran que **“por algún motivo les pasó los que les pasó, porque si no hubiesen muertos muchos más.”**

8. Juicios a los represores de la dictadura militar en San Luis, 2009. (Tabla 7: Respuesta a la pregunta Nº 8)

Cinco alumnos, contestaron dos preguntas correctamente, dándose el caso de que algunos conocían del juicio a los represores, y de la detención y muerte de personas en San Luis, pero no sabían quiénes fueron juzgados o, a la inversa, conocían quienes fueron las personas juzgadas, pero no sabían del juicio, y se confundían con la detención.

Siete contestaron los 3 incisos de forma correcta.

Tabla 8 y 9: Respuestas a la pregunta Nº 9 y 10

5. Discusión sobre los resultados obtenidos

Para estos alumnos, los hechos que los habían marcado como argentinos fueron sobre todo, las crisis económicas; teniendo en cuenta la edad de los mismos, se podría pensar que se debe a la cercanía cronológica y de las repercusiones a nivel familiar y económico que las mismas han provocado. Una crisis que, como dice Ansaldi (2009: 3) es la manifestación, en parte, de lo que ha dejado la dictadura militar, del efecto “ilusorio” que provocó en los argentinos que esperaban que *“la democracia fuera la verdadera panacea, conforme la cual “con la democracia se trabaja, se educa, se cura”*. Incluso algunos pueden hacer un análisis crítico del pasado en relación con el presente y cómo determinados hechos que ocurren hoy, en el orden social, son las consecuencias de ese pasado. Están además, aquellos que consideran que las dictaduras han sido las que los han marcado como argentinos, y se expresan en sus respuestas el dolor por el que atravesó el pueblo argentino, las muertes, las desapariciones y las características de personalidad de los represores. Incluso los juicios han dejado huella en un joven, como contrapartida a la impunidad y ausencia de justicia que hubo durante estos años hacia estos hombres.

Si bien 16 estudiantes manifiestan conocimiento acerca de la fecha del 24 de marzo asociada a la dictadura, aparece en ellos la confusión de vincular ese día con el 16 de Septiembre de 1976, fecha en la cual jóvenes estudiantes de la ciudad de La Plata, que luchaban por el boleto escolar, fueron duramente reprimidos, secuestrados y desaparecidos, que posteriormente se llamó La noche de los lápices. Un alumno dice que el 24 de marzo se conmemora **“la noche de los lápices, donde muchos jóvenes lucharon por un mundo mejor”**. La respuesta podría sugerir que aún se sigue enseñando de manera descontextualizada, la época de la Dictadura militar, sólo a partir del recurso de la película -que lleva el mismo nombre- como un modo de ver los horrores del pasado, el “show del horror” del que habla Vezzetti (2002: 27), sin conectarlo y contextualizarlo con un momento histórico que tiene muchas otras aristas a tener en cuenta. También, por la misma influencia de la imagen fílmica, se ha construido una representación de las víctimas como adolescentes, produciéndose una rápida identificación entre éstos jóvenes con los de aquella época, lo que provoca sentimientos de bronca, indignación y horror por los hechos vividos y padecidos durante la dictadura.

Sobre la teoría de los dos demonios se encontró que muchos alumnos conocían su significado, tal vez se debería en parte, a que ella aparece en el prólogo del Nunca Más - libro que se lee en la Escuela Media - cuando dice: “Durante la década del 70 la Argentina fue convulsionada por un terror que provenía tanto desde la extrema derecha como de la extrema izquierda”... (CONADEP, 1995: 7). Además de la amplia difusión en los medios de comunicación y la propia transmisión de conocimiento de las generaciones que les preceden y que siguen adhiriendo a esta teoría y que justifica los crímenes del Terrorismo de Estado basándose en el terrorismo de los grupos armados subversivos.

Todos conocían las luchas de los organismos de derechos humanos, como Abuelas y Madres de Plaza de mayo. A lo largo de los años, se ha podido eliminar lo que se usó durante los años de la dictadura como seudónimo para referirse a ellas como las locas de la Plaza de Mayo. El tiempo les ha dado la razón, y gracias a su lucha incansable se está haciendo justicia, se han recuperado más de 100 nietos, se está juzgando a los represores, y las nuevas generaciones reconocen y respetan su lucha.

Vezzetti (2007:6) plantea que el espacio judicial, ha sido el lugar para que se dieran gran parte de las “prácticas de memoria” de los hechos pasados ocurridos durante la última dictadura militar. Ha permitido que la repercusión de los juicios a represores, sea generadora de espacios de preguntas, interrogantes y de ansias por conocer ese pasado. Por lo menos, es lo que ocurrió en San Luis, durante los meses que duró el juicio a los represores, en algunas Escuelas de la capital.

A partir de las respuestas obtenidas, se podría decir que en la mayoría de los alumnos han habido, una serie de factores que han permitido que se alcance un grado de conocimiento sobre estos hechos como podría ser: la educación recibida en la Escuela media, el propio interés sobre el pasado reciente que motiva a la búsqueda de información, la posibilidad de escuchar las vivencias de las generaciones contemporáneas a la dictadura y, sobre todo, que a partir de la anulación de la leyes de Obediencia Debida y Punto Final, conjuntamente con la reanudación de los juicios a los represores de la dictadura, es un tema que está permanentemente en la agenda de los medios de comunicación.

A pesar de ello, en lo que respecta a los juicios a los represores de la dictadura, se observan un mayor desconocimiento por parte de los alumnos, en parte porque algunos de ellos no son oriundos de la provincia de San Luis y llegaron a la misma a principios de 2010, pero también, porque hubieron sucesos que obstaculizaron el acercamiento de los juicios a los jóvenes como por ejemplo, la ausencia de difusión en los medios provinciales, tanto televisivos como gráficos, la imposibilidad de acceder al recinto del juicio si no eran mayores de 18 años y los acompañaba un mayor, entre otros.

Estos alumnos son parte del conjunto social que avala y cree en la consigna de recordar, aunque en algunos de ellos se observa que a pesar de considerar importante conmemorar, hay un grado de desconocimiento significativo. Por otro lado, aparecen los jóvenes para quienes es necesario olvidar, como muchos argentinos que también lo piensan y consideran que con el pasado reciente hay que dar vuelta la página y seguir adelante.

Se confirma en dos alumnos lo que plantea Levin (2009) acerca de que no hay *una sola memoria* de este pasado reciente que identifique a todos los argentinos; en ellos se manifiesta lo que piensa una parte de la sociedad respecto de que los desaparecidos y los muertos de la dictadura los son **“porque algo habrán hecho, si no hubiesen muerto más”**.

La sociedad argentina, como dice Carnovale (2006: 5), luego de la dictadura se encontró en una situación límite “dada la transgresión de principios que fundamentan la existencia y preservación de una comunidad. ¿Qué decir al respecto? ¿Qué recordar? ¿Qué legar a las jóvenes generaciones? La sociedad aún no ha logrado construir

una imagen colectiva de ese pasado. Quizás porque aún hay silencios, omisiones y olvidos que obturan la posibilidad de significación de esa experiencia que muchos consideran de *catástrofe social*... estos silencios y olvidos reconocen dos direcciones.

Esta pequeña muestra de jóvenes, parece venir a corroborar, que aún no se ha podido construir esa imagen unificada del pasado reciente del que habla Levin. Pero además, señalaría que tampoco se sabría qué hacer con ese pasado y eso es lo más importante del trabajo, porque si en algunos jóvenes **“olvidar, porque fue un momento triste de esta historia y no nos representa como argentinos”** es la solución... como sociedad habría que preguntarse que está ocurriendo.

Para concluir, se considera necesario rescatar algunas ideas que plantea Dussel (2006), sobre el papel que los adultos ha tomado en esa transmisión y que se ha caracterizado por “silenciar, reprimir o menospreciar lo ocurrido, expresión, entre otras cosas, de la dificultad que tienen para hablar de la tragedia y de la dificultad más general que tiene esta sociedad para dar cuenta de cómo fue posible el horror, de explicar y explicarse a través de qué mecanismos y complicidades se sostuvo y justificó lo peor” (Dussel, 2006: 245)

En los jóvenes se encuentra la posibilidad de que no se vuelva a repetir lo que ocurrió hace treinta y cuatro años atrás, pero no como un cliché y nada más, sino como un real lema de vida; donde conocer, indagar, preguntar, reflexionar es su labor. La tarea de los adultos que transmiten el conocimiento, está en ser sinceros, dejar de tener miedo, aunque a veces sigan rondando los fantasmas del pasado, animarse a decir las cosas como son, por más duro que sea, y enfrentar que esto ocurrió, porque como sociedad permitimos que pasara.

Bibliografía:

- Ansaldi, W. (2009): *“Las dictaduras del Cono Sur y las transiciones a la democracia hasta la actualidad (1964-2005)”*. En *La historia reciente como desafío a la investigación y pensamiento en Ciencias Sociales*, CAICYT CONICET (<http://ecursos.caicyt.gov.ar>), Argentina.
- Carnovale, V. (2006): *“Memorias, espacio público y Estado: la construcción del Museo de la Memoria”*. En *Estudios AHILA de Historia Latinoamericana*, Nº 2 (nueva serie), Verveurt.
- Dussel, I. y Pereyra, A. (2006): *“Notas sobre la transmisión escolar del pasado reciente de la Argentina”*. En M. Carretero, A. Rosa y M. F. González, *Enseñanza de la historia y memoria colectiva*. Buenos Aires: Paidós.
- Guelerman, S. (2001): *“Memorias en presente. Identidad y transmisión en la Argentina posgenocidio”*, Buenos Aires, Norma.
- Kruger M. (2009): *“Historia reciente e identidad nacional: La argentinidad como “epifanía” en las Narrativas de los jóvenes, del Golpe al Cacerolazo”*. En *La historia reciente como desafío a la investigación y pensamiento en Ciencias Sociales*, CAICYT CONICET (<http://ecursos.caicyt.gov.ar>), Argentina.

Levin, F. (2009): "Violencia, trauma y el fen meno de la memoria. En *La historia reciente como desaf o a la investigaci n y pensamiento en Ciencias Sociales*, CAICYT CONICET (<http://ecursos.caicyt.gov.ar>), Argentina.

Levin, F. (2009): "El pasado reciente: entre la historia y la memoria", en *La historia reciente como desaf o a la investigaci n y el pensamiento en Ciencias Sociales*, CAICYT CONICET (<http://ecursos.caicyt.gov.ar>), Argentina.

Lorenz, F. (2006): "El pasado reciente en la Argentina: las dif ciles relaciones entre transmisi n, educaci n y memoria". En M. Carretero, A. Rosa y M. F. Gonz lez (Eds.): *Ense anza de la historia y memoria colectiva*. Buenos Aires, Paid s.

Vezzetti, H. (2002): "Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la argentina". Buenos Aires, Siglo Veintiuno editores.

Vezzetti H. (2007): "La memoria justa: pol tica e historia". En *Coloquio Internacional "Problemas de historia reciente en el Cono Sur"*, Los Polvorines.

Tabla 1: Edades de los Alumnos

Edades	17	18	19	20	Total
Cantidad De Alumnos	2	8	7	4	21

Tabla 2: Respuestas a la pregunta N 1

Acontecimientos	Alumnos que respondieron:
Crisis econ�micas	7
Corralito Financiero	2
Privatizaciones	1
Juicios a los represores	1
La �ltima dictadura Militar	4
Varias Opciones	5
NS/NC	1
Total:	21

Tabla 3: Respuesta a la pregunta Nº 2

¿Conocen el Significado del 24 de marzo?	Blanco	SI	NS/ NC	Total
Alumnos	16	4	1	21

Tabla 4: Respuestas a la pregunta Nº 3

Duración del Terrorismo de Estado	Alumnos que contestaron
1973- 1982	4
1976-1983	9
1978-1985	2
NS/NC	6
Total	21

Tabla 5: Respuesta a la pregunta Nº 4

La Teoría de los dos demonios habla de :	Alumnos
La violencia ejercida por el terrorismo de Estado	3
De los hechos violentos tanto de la izquierda como de la derecha	6
De las Leyes de Punto Final y Obediencia Debida	1
NS/ NC	11
Total	21

Tabla 6: Respuesta a la pregunta N°5

Con estos Hechos hay que:	Alumnos que respondieron
Perdonar y volver a escribir la historia	0
Olvidar, fue un momento triste	2
Recordar y reflexionar	19
NS/NC	0
Total	21

Tabla 7: Respuestas a la pregunta N° 8

El año pasado en San Luis ocurrió un suceso de suma importancia:	Alumnos
La detención de represores de la dictadura militar	3
El Hallazgo de Tumbas NN.	0
El juicio a represores de la dictadura.	10
NS/NC	8
Total	21

Tabla 8: Respuestas a la pregunta N°9

Desde su conocimiento ¿En San Luis ocurrieron sucesos violentos, con detención, desaparición y muerte de personas?	Alumnos que Contestaron:
Si	11
No	5
NS/NC	5
Total	21

Tabla 9: Respuestas a la pregunta Nº 10

En el juicio que hubo en la provincia de San Luis fueron juzgados:	Alumnos que respondieron
La Plana Mayor del Ejército.	0
Algunos Policías y Militares que actuaron en San Luis en la dictadura.	9
Activistas políticos que participaron en hechos violentos en la década del 70`.	1
Jueces que no cumplieron su trabajo en esos años.	1
NS/NC	10
Total	21